







17F - Decálogo de reivindicaciones

- 1. Por unos precios de los productos agrarios que permitan la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas y ganaderas, en línea con lo que establece la ley de la cadena alimentaria.
- 2. Por un plan de choque que ayude a paliar los negativos efectos del incremento de los costes de producción que está sufriendo el sector agro-alimentario, de manera que se garantice la sostenibilidad económica de las explotaciones
- 3. Por una política y una planificación hidrológica que favorezca el desarrollo socioeconómico de nuestro sector agro-alimentario regional, la competitividad de las explotaciones, el acceso de los jóvenes agricultores a una agricultura de regadío y que ayude al mantenimiento de la población en el medio rural, todo ello siendo compatible con un uso racional y sostenible de los recursos disponibles.
- 4. En defensa de nuestro sector ganadero, uno de los que mayor garantía alimentaria y calidad ofrece al consumidor. Y por una normativa de bienestar animal compatible con una producción ganadera competitiva y de calidad.
- 5. Por una legislación laboral que reconozca la especificidad, temporalidad y estacionalidad de la actividad agraria y ganadera.
- 6. Por el reconocimiento y mayor apoyo al cooperativismo agroalimentario, como instrumento principal de vertebración y mejora de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, el acceso a mercados de valor y de adaptación al nuevo modelo productivo.
- 7. Por un mayor apoyo a las inversiones necesarias, para avanzar en las exigencias medioambientales y de bienestar animal previstas para el 2030.
- 8. Potenciar la investigación agraria y apoyo a la innovación en explotaciones y empresas agroalimentarias, evitando la prohibición de fitosanitarios sin alternativas eficaces en la lucha contra plagas y enfermedades vegetales.
- Exigir cláusulas espejo en las producciones agrícolas y ganaderas que se importan de otros países terceros, de forma que existan las mismas condiciones de producción dentro y fuera de la UE para los alimentos que llegan a nuestros consumidores.
- 10. Por un mayor apoyo y defensa de la caza, que minimiza los daños agrarios y garantiza la producción de alimentos. Además, previene enfermedades que afectan al ser humano y a la ganadería. Evita accidentes de tráfico, contribuye al equilibrio ambiental general y a la economía rural.